

el Sr. D. José Ziguera

Mr. D. José de Posada Herrera,

Mi estimado Amigo. V. sabe que en obsequio
suyo, en interés de un Gobierno que merece todas mis simpatías,
y en bien del Distrito en que nací y cuyas agitaciones y dolores
días no podían serme indiferentes había vencido el fin mi
profunda repugnancia de aspirar a un cargo político, ajeno a
mi carácter y que más de una vez había rechazado.

Completamente seguro de que el Gobierno me declararía su
Candidato en Bayona, en el momento que supiere que lo adversario
de mi Amigo Villalón me prefería a su último Diputado,
y debiendo también esperar, aunque esto me importaba menos
que, llegado tal caso, aquel se retiraría, bane mi nombre en
el Distrito, y V. debe saber oficialmente de que manera fue res-
gido y que número de votos logró allegar en pocos días.

Pero ayer se me disp. por persona bien enterada y la entre-
vista de mi yerno con V. acabó de confirmarme que el Consejo

de Ministro tenía designado á Villalón por su candidatura en
Selaya, y siendo esto cierto V. comprendi que ni mi dignidad
ni mi decoro me permitir sostenia sin dia mas la fútila posi-
cion en que involuntariam. me halló colocado con mis honras
Amigo del Distrito.

Yo me halló por tanto dispuesto á abandonar desde hoy
toda aspiracion á representarle, y así pienso escribir á mis
Sobrinos para que lo manifiesten á los electores con los motivos
de mi conducta, despues de darles las gracias por la preferencia
con que se dignaban honrarme.

Reyteró á V. la seguridad de que mi familia ni
votará ni trabajará por Muro, pero temo que V. que
los demas votos que tengo comprometidos refluyan íntegramente
en este Candidato; por que ya lo he dicho, y al tiempo me remito
que luchando solo Villalón y Muro, esto es absolutam. irreme-
diable.

D. N. refma. Amigo y S. P. q. b. s. m.
Mora 25. Set. 55.

J. G. Aceba